

**EL ADJETIVO: UNA MIRADA DESDE LA ASIGNATURA TEMAS DE
GRAMÁTICA EN ESTUDIANTES DEL NIVEL SUPERIOR DE CICLO
CORTO**

THE ADJECTIVE: A LOOK FROM THE SUBJECT ISSUES OF GRAMMAR IN
STUDENTS OF THE HIGHER LEVEL OF THE SHORT CYCLE

Moraima Pérez Barrera Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Montes de
Oca”, ORCID: 0000-0002-5774-2123, moraima.perez@upr.edu.cu, Cuba

Ana Isel Rodríguez Cruz, Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Montes de
Oca”, ORCID: 0000-0002-8609-7266, ana.rodriguez@upr.edu.cu, Cuba

Ana Delia Martínez Bravo, Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Montes
de Oca”, ORCID: 0000-0002-9792-6058, Cuba

Erena López Pérez, Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Montes de
Oca”, ORCID: 0000-0002-9746-9328, aquamarina@upr.edu.cu, Cuba

Isis Martínez Pérez, Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Montes de
Oca”, ORCID: 0000-0002-8887-9106, isis2008@upr.edu.cu, Cuba

Resumen

La investigación que se presenta responde a la necesidad de profundizar en el tratamiento del adjetivo desde el punto de vista semántico, formal y funcional, dadas las limitaciones que en este sentido evidencian los estudiantes de primer año de la carrera Español- Literatura de Ciclo Corto. Para su realización, se consultó una amplia bibliografía relacionada con el tema y se aplicaron diferentes instrumentos a estudiantes y profesores mediante el empleo de métodos teóricos, empíricos y estadísticos. Los resultados obtenidos permitieron elaborar una propuesta de actividades para propiciar el tratamiento del adjetivo desde el punto de vista semántico, formal y funcional en los futuros egresados de la educación superior de la carrera antes mencionada, a través del análisis de textos descriptivos con temáticas variadas. La aplicación del método de consulta a especialistas permitió reconocer la efectividad de la propuesta de actividades para su implementación en las clases concernientes al tema que aborda dicha clase léxico-sintáctica de palabra en la asignatura Temas de Gramática, además, posibilitó arribar a importantes conclusiones.

Palabras clave: adjetivo, Temas de Gramática, Ciclo Corto.

Abstract:

The research presented responds to the need to delve into the treatment of the adjective from the semantic, formal and functional point of view, given the limitations that first-year students of the Spanish-Literature Short Cycle career show in this regard. To carry it out, a wide bibliography related to the subject was consulted and different instruments were applied to students and teachers through the use of theoretical, empirical and statistical methods. The results obtained allowed the elaboration of a proposal of activities to promote the treatment of the adjective from the semantic, formal and functional point of view in the future graduates of higher education of the aforementioned career, through the analysis of descriptive texts with themes varied. The application of the method of consulting specialists was able to recognize the effectiveness of the proposal of activities for its implementation in the classes concerning the topic addressed by said lexical-syntactic word class in the Subjects of Grammar, in addition, it made it possible to arrive at important conclusions.

Keywords: adjective, Grammar Topics, Short Cycle.

“Gramática es el arte de hablar y escribir correctamente. Se propone, por tanto, enseñar a conocer el valor y oficio de las palabras, el modo de formar con ellas oraciones y el de pronunciarlas y escribirlas”

(RAE, 1931: 7)

Introducción

La clase de palabra léxico-sintáctica que nos ocupa en esta investigación es el adjetivo, estructura lingüística exponente de un nivel superior de cultura, que implica un proceso mental de diferenciación, pues calificar exige mayor esfuerzo intelectual.

La palabra adjetivo procede de la voz latina adiectivum que significa: añadido, agregado, adjunto, vecino, arrimado. Como clase léxico-sintáctica de palabras sumamente importante, tiene en el texto o discurso la función de ampliar, precisar o restringir la significación del sustantivo al cual siempre se refiere e incide de una manera directa e indirecta.

Los gramáticos antiguos no hacían distinción entre sustantivos y adjetivos; ambos eran incluidos en la categoría nombres, al tenerse en cuenta las afinidades existentes entre ambos, particularmente en la composición morfológica (morfema de género y número y morfemas derivativos: prefijos y sufijos); así, como en las clasificaciones de las llamadas “partes de la oración” solían considerarse pertenecientes a una sola categoría; tal es el caso de la primera gramática de nuestra lengua española, aparecida en 1492, en la cual su autor: Elio Antonio de Nebrija citaba diez partes de la oración: nombre, pronombre, artículo, verbo, participio, gerundio, nombre participial infinitivo, preposición, adverbio y conjunción. Estudios realizados durante la Edad Media establecieron la distinción y comenzaron a hablar por separado de nombre sustantivo opuesto a nombre adjetivo. En 1847, apareció publicada en Santiago de Chile La gramática de la lengua castellana, de Andrés Bello, quien clasifica las palabras a partir de los oficios que estas desempeñan. De tal manera, las reduce a siete: sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, preposición, interjección y conjunción.

Por su parte, la Gramática de la Real Academia Española mantuvo diez partes de la oración en sus respectivas ediciones; pero distinguiendo entre nombre sustantivo y nombre adjetivo. Recientemente ha salido a la luz la Nueva gramática de la RAE. En esta se considera “el adjetivo como una clase de palabra que modifica al sustantivo o predica de él, aportándole muy variados significados”. Asociación de Academia de la Lengua Española: Nueva gramática de la RAE, (soporte digital).

En la Nueva Gramática de la Real Academia de la Lengua Española, se considera “el adjetivo como una clase de palabra que modifica al sustantivo o predica de él, aportándole muy variados significados”. (Manual de NGRAL, 2009 en soporte digital)

El uso del adjetivo es el resultado del desarrollo sociocultural de las lenguas. La primera necesidad de un hablante consiste en ponerle nombres a las cosas para denominarlas de alguna manera y resolver la situación comunicativa. De tal forma en el lenguaje infantil, aparecen los sustantivos con mayor frecuencia; mientras que es muy limitado el empleo de adjetivos. Es en etapas posteriores cuando sus usos aumentan; pero con lentitud.

La gramática tradicional ha centrado el estudio del adjetivo en los aspectos semánticos, formales y funcionales, pero sin una adecuada integración, limitándolo al marco de la oración, más bien en textos literarios desprovistos de usos y significados con fines comunicativos; de tal manera no se han estudiado las posibilidades pragmáticas que brinda el adjetivo para desarrollar la comprensión, el análisis y la construcción de textos pertenecientes a diferentes tipologías. Por tal razón la caracterización y el análisis del adjetivo, ha de hacerse teniendo en cuenta los contextos social, cultural, local y general en los que se produce el texto, tales como: situación comunicativa, participantes, sus roles, intención y finalidad de la comunicación.

La atención a los contenidos lingüísticos ha tenido como sustento los postulados del enfoque comunicativo, enfoque que, si bien resultó ser decisivo en el tránsito de una lingüística de la lengua a la lingüística del habla, cierto es que ha sido superado desde el punto de vista didáctico, por el cognitivo, comunicativo y sociocultural planteado por Roméu(2004)el cual, de acuerdo con el desarrollo de las ciencias que

centran su atención en el discurso, otorga tanta importancia a lo pragmático, como a lo semántico y lo sintáctico.

La Lingüística del texto, la Sociolingüística, la Estilística y la Pragmática han enriquecido con sus valiosos aportes el análisis de las estructuras gramaticales con fines comunicativos. Tradicionalmente, en el estudio de estas estructuras, han prevalecido los enfoques prescriptivistas y descriptivistas de sus formas, significación y funciones en palabras y oraciones alejadas del contexto situacional y del tipo de discurso en que han sido producidas. Esta concepción ha originado muchas polémicas sobre la utilidad y funcionalidad de la gramática.

Al respecto, el Dr. Ferrer Gardona, J. en su tesis en opción al grado científico, hace un profundo análisis de esta problemática y plantea la necesidad de la enseñanza gramatical a la luz de los postulados de la lingüística textual, en que cada una de las estructuras sean analizadas desde el funcionamiento de sus usos comunicativos, de manera que se aprovechen sus potencialidades para la comprensión, el análisis y la construcción de textos.

De igual forma la Dra. Alicia Toledo Costa afirma: “Es obvio que se hace necesaria una gramática que se ocupe, tanto del estudio de la forma de las estructuras lingüísticas como de su significación y empleo en el proceso comunicativo”.

Por su parte, Enrique Bernárdez, citado por Élida Grass, plantea: “La pragmática dota de intencionalidad a las estructuras lingüísticas”.

En el caso del adjetivo, esta clase de palabra, por su naturaleza léxico-sintáctica, contribuye poderosamente a materializar la intención y la finalidad comunicativa de los hablantes, según el contexto situacional.

La asignatura Temas de Gramática en los estudiantes de la Educación Superior de Ciclo corto

El programa de la asignatura *Temas de gramática española I* define sus fundamentos teóricos y metodológicos en los presupuestos filosóficos de una concepción científica del mundo, en las posiciones sociológicas y psicológicas de la escuela histórico-cultural de Vigotsky, en referentes lingüísticos sustentados en el proyecto comunicativo del estudio de la lengua, en una

pedagogía basada en la enseñanza desarrolladora y en una didáctica enfocada hacia lo discursivo-funcional.

Se dirige a los estudiantes de la Educación Superior de Ciclo corto que aspiran a formarse como profesores de Lengua y Literatura para su desempeño en centros del nivel medio (secundaria básica) y que requieren, a la vez de una preparación en los contenidos de los programas de estudio en ese nivel, un conjunto de habilidades y herramientas pedagógicas que los capacite suficientemente para el pleno ejercicio de la docencia.

El programa propiciará la asimilación de una plataforma teórica y conceptual necesaria para delimitar el campo de estudio de la gramática de entre los otros de que se ocupa la lingüística y fijará juicios respecto a nociones básicas como las de palabra, locución, morfema, clases de palabras y sintagma, siempre desde una perspectiva discursivo-funcional orientada por criterios semánticos, sintácticos y pragmáticos verificables en los textos, todo lo cual conducirá, en estas primeras unidades, a la profundización en el análisis del sintagma nominal y de las unidades que lo constituyen.

En general, se favorecerá, con la práctica y la ejercitación sistemáticas e integradas, la derivación de conocimientos teóricos sobre la lengua y un consecuente desarrollo de habilidades para saber hacer con el lenguaje.

Su finalidad es la adquisición de la base que garantice la comprensión y uso adecuado de las estructuras de la lengua materna como vía para incentivar el desarrollo de competencias para la comunicación.

Objetivos generales:

- Contribuir a la adquisición y desarrollo de una conciencia lingüística mediante la comprensión de la estructura y funcionamiento de la lengua española que consolide el carácter social del lenguaje y de su uso como medio esencial de cognición y comunicación y como herramienta para la socialización, así como de su análisis en tanto vía para el enriquecimiento cultural y como instrumento básico en el ejercicio de la profesión.
- Condicionar el desarrollo de hábitos y habilidades para la reflexión lingüística mediante el análisis gramatical contextualizado en textos de diversos estilos

funcionales y que obedezcan a situaciones de comunicación que resulten pertinentes y significativas para el estudiante.

- Propiciar la caracterización semántica, sintáctica y pragmática de las unidades de los niveles morfológico y sintáctico que se estudian a partir de textos diversos, con enfoque discursivo-funcional y en estrecho vínculo con las restantes unidades del sistema de la lengua.

- Estimular la lectura, comprensión, análisis y producción de textos orales y escritos con arreglo a las normas ortológicas, gramaticales, ortográficas y textuales.

- Desarrollar una actitud crítica y valorativa ante los fenómenos del idioma como estímulo a la constante evaluación y corrección de su empleo en los intercambios comunicativos orales y escritos, de manera que se potencie la superación continua de los estudiantes.

- Favorecer el empleo de recursos tecnológicos en el aprendizaje y en su demostración, y el espíritu analítico e investigativo para la solución de los disímiles problemas que se presenten en su esfera de actuación en relación con el lenguaje como herramienta de trabajo.

A partir del estudio exploratorio inicial realizado, se detecta como situación problemática que la participación de los estudiantes en clases, donde se prioriza el tratamiento del adjetivo, es insuficiente, pues se ciñen únicamente al reconocimiento de este; ningún estudiante distingue otras estructuras que funcionan como adjetivo, presentan dificultades a la hora de explicar las características esenciales del mismo desde el punto de vista semántico, formal y funcional a partir de textos descriptivos para este nivel.

Lo antes planteado evidencia que, a pesar de la necesidad de lograr de forma permanente un elevado grado de actualización en los estudiantes, en consonancia con los avances de la ciencia lingüística, es insuficiente la preparación que estos demuestran en la aplicación de los contenidos gramaticales, atendiendo a su significación y uso en los textos descriptivos; no obstante la carrera Español-Literatura cuenta con profesores de vasta experiencia para lograr la transformación

que necesita el futuro egresado de la misma en cuanto al tratamiento de los contenidos gramaticales.

Todo egresado de una carrera de formación de profesores debe ser un comunicador eficiente tanto en la comunicación oral (audición y expresión) como en la escrita (lectura y escritura), con el fin de contribuir al desarrollo de estas habilidades en sus estudiantes. Por ello, no solo debe tenerse en cuenta qué enseñar sino cómo hacerlo, es necesario que el estudiante conozca cómo cada una de las estructuras gramaticales están en función del mensaje que se quiere hacer llegar.

Se coincide con González, Zayas (2017) cuando plantean que en una enseñanza de la gramática vinculada al uso, es necesario que la descripción gramatical no sea únicamente de tipo formal sino que ponga en relación las formas lingüísticas con los significados y las intenciones. También con Roméu (2003) cuando se refiere a la necesidad de abordar la gramática, con énfasis en su funcionabilidad, de acuerdo con su uso en un contexto concreto de comunicación y considerarla esencial como contenido de preparación de los estudiantes, lo que avala el hecho de asumir el proceso de enseñanza-aprendizaje del adjetivo desde el punto de vista semántico, formal y funcional, a partir de textos descriptivos en el primer año de la carrera Educación Superior de Ciclo corto.

Según Roméu (2007) el enfoque semántico, formal y funcional es resultado del complejo proceso de desarrollo de las nuevas concepciones lingüísticas que centran su atención en el discurso y en los procesos de comprensión y producción de significados en diferentes contextos que, en nuestro ámbito, se interpretan a la luz de la psicología y la pedagogía marxistas, según los postulados de la Escuela histórico-cultural. Vigotsky (1966)

Dicho enfoque constituye la aplicación didáctica de las concepciones de la lingüística del texto o lingüística discursivo-funcional y se sustenta en los siguientes principios teóricos y metodológicos: la concepción del lenguaje como medio esencial de cognición y comunicación humana y de desarrollo personal y sociocultural del individuo, la relación entre el discurso, la cognición y la sociedad, el carácter contextualizado del estudio del lenguaje, como práctica social de un

grupo o estrato social y el carácter interdisciplinario, multidisciplinario y transdisciplinario y, a su vez, autónomo del estudio del lenguaje. Roméu (2003)

El conocimiento y aplicación de los principios y categorías con las que opera dicho enfoque, considera Roméu (2011) le brindan al proceso de enseñanza–aprendizaje de la gramática la posibilidad de contribuir al desarrollo de habilidades de comprensión, análisis y construcción de textos, lo cual garantiza que se concrete una clase de Temas de Gramática con esencia comunicativa, donde el análisis de los recursos gramaticales (el adjetivo como clase léxico-sintáctica de palabra) responda al valor de uso que han adquirido en un determinado contexto.

De manera que si el objetivo fundamental de la enseñanza de la lengua es la formación de comunicadores eficientes, entonces a través del análisis de diferentes textos descriptivos desde el punto de vista semántico, formal y funcional el estudiante no solo obtiene conocimientos lingüísticos y literarios sino que también toma conciencia de la utilidad de dichos conocimientos para la comunicación en el contexto pedagógico.

En la investigación, se sigue el criterio de López Díaz(2017) acerca de la caracterización del adjetivo desde el punto de vista semántico, formal y funcional cuando plantea que:

Desde el punto de vista semántico el adjetivo es la categoría de palabra que expresa cualidades, propiedades, relaciones y, en general, características del sustantivo. Se emplea abundantemente en las descripciones por ser la categoría que, por excelencia, viene dada por la lengua para describir.

Desde el punto de vista morfológico o formal el adjetivo mantiene puntos de contacto con el sustantivo: ambos son palabras variables, pues admiten morfemas flexivos de género, de número y morfemas derivativos o afijos (incapaz, mentiroso, prehistórico), lo que los convierte en series abiertas, pues pueden incrementarse con la incorporación de nuevas voces mediante los procedimientos morfológicos de derivación y composición; pero, a diferencia del sustantivo, los morfemas flexivos de género y de número en el adjetivo no le son inherentes o propios, sino son morfemas de concordancia, toda vez que vienen determinados por los del sustantivo con el que concierne. Además, el adjetivo no admite la presencia de determinantes

(artículos), aunque sí de morfemas de grados de significación, mediante los cuales atenúan o intensifican el valor significativo de las cualidades por ellos expresadas.

Desde el punto de vista funcional o sintáctico el adjetivo es un modificador del sustantivo, al que se subordina y sobre el que incide. Esta incidencia puede ser directa, si ambas clases de palabras—el sustantivo y el adjetivo— forman parte del mismo sintagma, ya sea que el adjetivo preceda al sustantivo o que lo suceda, o indirecta, si la relación entre ellos viene mediada por una forma verbal o si forman parte de sintagmas diferentes.

Tomando en consideración, criterios anteriores, coincidimos en que el contenido semántico de los adjetivos puede ser muy rico, en dependencia del tipo de discurso, ya sea literario, científico, coloquial, publicitario, periodístico, entre otros.

La sintaxis de la lengua española se caracteriza por su flexibilidad en el orden y colocación de las estructuras lingüísticas. En tal sentido, el adjetivo no se emplea en una posición fija como en otras lenguas, por lo que puede aparecer en el sintagma nominal, formando un grupo unitario junto al sustantivo, ya sea antepuesto o pospuesto; pero también suele utilizarse de forma independiente en el sintagma verbal.

Sobre la colocación del adjetivo: antepuesto o pospuesto se ha tratado ampliamente por diferentes gramáticos exponentes de distintas teorías y escuelas lingüísticas. En el Curso Superior de Sintaxis Española, su autor dedica el apartado 164 del capítulo XVI al estudio de la posición del adjetivo calificativo. Al respecto plantea: “En nuestra lengua, como es sabido, el adjetivo puede preceder o seguir al sustantivo al que se refiere; pero su valor expresivo no es el mismo en uno u otro caso” Gili y Gaya. S (1974: 216).

Posteriormente hace referencia a los distintos puntos de vista que han asumido gramáticos de la talla de Salvador Fernández Ramírez y Andrés Bello, quienes desde posiciones de carácter lógico y psicológico trataron de buscar una explicación a la preferencia al adjetivo antepuesto o pospuesto. De tal forma siguiendo los postulados de Bello se habla de que el adjetivo antepuesto es explicativo; mientras que el pospuesto es especificativo.

En el citado apartado 164 Gili y Gaya profundiza en la anteposición y posposición del adjetivo, asumiendo criterios sintácticos relacionados con la preferencia por un orden lineal, cuando el adjetivo se pospone o un orden envolvente, al anteponerse. La función sintáctica del adjetivo consiste en modificar al sustantivo en el sintagma nominal, ya sea en posición antepuesta o pospuesta; el adjetivo es capaz de realizar la función de núcleo en el sintagma adjetival cuando acepta modificadores. Su modificador natural es el adverbio, el cual afecta la intensidad de la cualidad expresada. El adjetivo puede ser modificado por un complemento preposicional, donde la preposición y su término lo completan o determinan.

Lo expresado hasta aquí evidencia la necesidad de abordar el tratamiento del adjetivo en clases desde una perspectiva funcional, es decir, en relación con el papel que tiene en el discurso. De ahí que no se trata solo de saber cómo es una forma lingüística, sino también para qué sirve y cómo se utiliza.

De esta manera, la aspiración máxima es que la gramática no constituya un simple estudio descriptivo, sino que el estudiante pueda apreciar toda la utilidad que tiene para el desarrollo de habilidades comunicativas y que de esta forma se la haga llegar a sus alumnos cuando ya ejerza como profesional de la educación del siglo XXI, preparado y actualizado. Toledo, A. (2012).

Materiales y Métodos

La presente investigación se realizó bajo la combinación de métodos cuantitativos y cualitativos, aunque se privilegian estos últimos por la asociación de sus características a los propósitos del estudio predominantemente cualitativo.

El estudio tiene como base metodológica general el método dialéctico-materialista, que propicia el tránsito del conocimiento, desde lo general a lo particular y viceversa, así como de lo abstracto a lo concreto y el análisis histórico-lógico del objeto. En este sentido, se utilizaron diferentes métodos e instrumentos de los niveles empírico, teórico y estadístico matemático.

Como métodos teóricos se emplearon: el histórico - lógico, el análisis y síntesis, la inducción- deducción, la sistematización, la modelación y el sistémico-estructural; como métodos estadísticos la estadística descriptiva y en el caso de los métodos empíricos se utilizaron la prueba pedagógica, la revisión documental, la observación

científica y la encuesta. En la prueba pedagógica se emplearon los siguientes indicadores:

- Grado de dominio de las incógnitas léxicas del texto.
- Nivel de identificación del adjetivo en el texto.
- Grado de identificación de otras estructuras con función adjetiva en el texto.
- Nivel alcanzado en el uso de adjetivos y estructuras con función adjetiva demostrando su máxima expresión semántica, formal y funcional en la comprensión del texto.
- Grado de perseverancia en construir correctamente el texto descriptivo.

La prueba pedagógica se aplica en un aula del docente de la facultad de Educación Media de la Universidad Hermanos “Saíz Montes de Oca”, con buenas condiciones constructivas y de mobiliario escolar, con adecuada ventilación e iluminación natural. Los aspectos que se investigaron fueron: la comprensión, la gramática, la ortografía, la redacción de un texto.

Las principales limitaciones en la aplicación de la prueba pedagógica estuvieron dadas en el desconocimiento por parte de los estudiantes de las diferentes estructuras que puedan tener función adjetiva dentro del texto, así como el empleo coherente del adjetivo como clase de palabra desde el punto de vista semántico, formal y funcional en la comprensión del texto. En tanto las principales fortalezas se manifestaron en identificar los adjetivos dentro del texto y en la perseverancia por construir correctamente el texto descriptivo.

Se hizo uso de la revisión documental para el estudio de diversos documentos normativos relacionados con el proceso de enseñanza del adjetivo desde el punto de vista semántico, formal y funcional.

La observación científica se utilizó en las observaciones a clases, en la etapa de diagnóstico para profundizar en la temática objeto de estudio y en la etapa de evaluación de la propuesta de actividades para valorar el comportamiento de la variable operacional como proceso durante la validación empírica, lo que facilitó una percepción atenta, racional, planificada y sistemática, de los fenómenos relacionados con el objetivo de la investigación.

Resultados y discusión

Según los resultados de la prueba pedagógica se pudo constatar que, en el primer y segundo indicador ningún estudiante de la muestra tomada tuvo dificultad para localizar las incógnitas léxicas del texto e identificar los adjetivos para un 100%; en el tercer indicador relacionado con identificar otras estructuras con función adjetiva tuvieron dificultades 9 estudiantes lo que representa un 60%; en el cuarto indicador referido al uso de adjetivos y estructuras con función adjetiva desde el punto de vista semántico, formal y funcional, se evidenció que de la muestra, 7 estudiantes tuvieron dificultades para un 46,67% y en el quinto indicador concerniente a la construcción del texto descriptivo 6 estudiantes mostraron deficiencias para un 40%.

Los resultados de la aplicación de la guía de observación científica mostraron luego de la visita a tres clases de Temas de Gramática que al 100% de la muestra estudiada le interesan los textos con los que se trabaja en clases y logran reconocer sin dificultad, los adjetivos dentro del mismo. En el tercer indicador referido a la distinción de los grados de significación del adjetivo 9 estudiantes tuvieron dificultades lo que representa un 60%. En el indicador número cuatro referido a identificar otras estructuras con función adjetiva tuvieron dificultades 8 estudiantes lo que representa un 53,33%.

En el indicador número dos relacionado con cuáles son los contenidos gramaticales que le resultan más difíciles al estudiarlos cuatro estudiantes refirieron que el sustantivo, para un 26,67%, 9 estudiantes manifestaron que el adjetivo y sus grados de significación para un 60%, dos estudiantes refirieron que las formas verbales para un 13,34%. En el indicador número tres referido a la temática que les gustaría que abordaran los textos tratados en clases el 66% refirió que los de tema literario y solo el 33,33% mencionó que los de tema medioambientales. En el indicador número cuatro referido al estudio en clases de otras estructuras con función adjetiva seis estudiantes refirieron que sí para un 40%, 5 estudiantes refirieron que no para un 33,33% y cuatro refirieron que a veces para un 26,67%.

Sobre la base de los resultados obtenidos en los diferentes instrumentos aplicados y teniendo en cuenta el análisis interno y externo del entorno, se evidenció lo siguiente:

- Existencia de un claustro bien preparado con constante superación profesional.
- Posibilidad de dar tratamiento a textos descriptivos con temáticas variadas.
- Necesidad de profundizar en el trabajo con el adjetivo desde el punto de vista semántico, formal y funcional desde el Colectivo de asignatura.

Conclusiones

La propuesta de actividades sustentada en la lingüística del texto y el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural, proporciona una base más sólida para la enseñanza-aprendizaje de la gramática, especialmente del adjetivo, en correspondencia con las necesidades del futuro profesional de Educación Superior de Ciclo corto; que debe ser un comunicador eficiente, que domine y emplee adecuadamente dicha clase de palabra léxico-sintáctica en las variadas situaciones comunicativas a que se enfrenta y en dependencia de sus interlocutores.

Referencias bibliográficas

Manual de NGRALE, 2009 en soporte digital.

Roméu, Escobar, A. 2004. El enfoque cognitivo, comunicativo y de orientación sociocultural de la enseñanza de la lengua española y la literatura en las carreras de formación de profesores del ISPEJV. Facultad de Formación de Profesores de nivel medio superior. La Habana: ISPEJV.

Ferrer, Gardona J. 1999. Modelo de Rediseño de los Contenidos Gramaticales en Función de la Competencia Comunicativa.

Toledo, A. El Tratamiento de los Contenidos Gramaticales con un Enfoque Cognitivo, Comunicativo y Sociocultural. 2007

González Zayas, 2017. La relación entre conocimientos gramaticales y el aprendizaje de prácticas discursivas. El adjetivo como ejemplo ISSN 0214-8. 188, ISSN versión electrónica 2386-7159

Roméu, A. Teoría y práctica del análisis y el discurso. Su aplicación en la enseñanza. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 2003

Roméu Escobar, Angelina [comp.] (2011). Normativa, un acercamiento desde el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

López Díaz, José Alberto (2017): Compendio de gramática española y apuntes sobre redacción. Editorial Pueblo y Educación, La Habana. (también en versión digital)

Colectivo de autores. Gramática Española Contemporánea. Tomo I. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. 2012

MINED. Programa de Español – Literatura. Secundaria Básica. 2001. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, Cuba.

Real Academia Española de la Lengua, Nueva gramática de la lengua española. Espasa Calpe, Madrid, 2009.

Programa de Temas de gramática española I. Curso 2018-2019